JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 137
FECHA DEL ESTADO: 21 DE OCTUBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2020-00132	ORDINARIO LABORAL	ABDUL ANTONIO VALENCIA VALENCIA	LUIS ALBEIRO RAMIREZ PARRA	20/10/2021	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 77 PARA EL 18/11/2021 A LAS 8:30 AM
2018-00178	EJECUTIVO LABORAL	HERNANDO DE JESUS BEDOYA BLANDON		20/10/2021	CONCEDE RECURSO DE APELACION

2017-00087	EJECUTIVO LABORAL	YESID MONTES CASTRO	SANDRA MILENA CARDONA Y OTROS	20/10/2021	PONE EN CONOCIMIENTO NOTA DEVOLUTIVA DE REGISTRO
1996-7207	HIPOTECARIO	ANA ISABEL AVENDAÑO DE VARON	YEREVAN LTDA	19/10/2021	NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION DE APELLIDO DE LA DEMANDANTE
2019-00078	ORDINARIO LABORAL	JOSE DELMO GARCÍA GARCÍA	FLOR ALICIA GARCIA CASTELLANOS Y OTROS	20/10/2021	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 77 PARA EL 16/11/2021 A LAS 8:30 AM

2020-00112	ORDINARIO LABORAL	LEONARDO FABIO SARAY ARIAS	RAGG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	20/10/2021	PONE EN CONOCIMIENTO PAGO DEL ACUERDO CONCILIATORIO
2019-00227	ORDINARIO LABORAL	MAYRA ALEJANDRA ARROYAVE CHAVEZ		20/10/2021	DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS
2021-00061	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		20/10/2021	PONE EN CONOCIMIENTO

2021-00063	EJECUTIVO	CARTONERA NACIONAL S.A.		20/10/2021	PONE EN CONOCIMIENTO

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46 y permanecerá en linea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el presente estado no requiere firma del secretario para su validez

CRISTHIAN GERARDO CASTELLANOS VANEGAS

OFICIAL MAYOR

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el micrositio del despacho en la sección AUTOS y las sentencias en la sección de SENTENCIAS en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Celular en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	**7421130**
	Ingrese dando clic en el siguiente enlace :

Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb- O escaneando el siguiente QR:
Correo Electrónico: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	jcctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Y